

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 1865** *Resolución de 6 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se publican las subvenciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento concedidas en el cuarto trimestre del año 2014.*

En cumplimiento del artículo 16 del Real Decreto 794/2010, de 16 de junio, por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica ha resuelto ordenar la publicación de las subvenciones y ayudas de cooperación internacional del Título I del citado Real Decreto, del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento concedidas en el cuarto trimestre del año 2014.

A tal fin, se relacionan en el Anexo las subvenciones concedidas.

Madrid, 6 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Manuel Gracia Aldaz.

ANEXO

Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

Beneficiario	Finalidad de la subvención	País	Importe total – (Euros)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).	Mejoramiento de la red de acueducto y alcantarillado del área metropolitana de San Salvador (AMSS) (Programa FCAS SLV-058-B).	El Salvador.	3.328.894,81
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.	Ampliación de la planta potabilizadora El Bosque y abastecimiento de los barrios de la Zona Sur Occidental de Cartagena de Indias (Programa FCAS COL-036-B).	Colombia.	7.386.656,90
Gobierno Regional de Huancavelica.	Proyecto de mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en los centros poblados de la Mancomunidad Municipal de Qapaq Ñan, Acobamba-Huancavelica (Programa FCAS PER-031-B).	Perú.	1.780.095,19